FANDDI
Federación Andaluza de Deportes
para Personas con Discapacidad Intelectual



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y Deporte

BREY VIAJES

CONVOCATORIA

X CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE PETANCA FANDDI 2026

ADRA (ALMERÍA)

DÍAS 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2026

- **CONVOCA:** FANDDI.
- **ORGANIZAN:** FANDDI Y C.D. ABDERA FENICIA.
- **COLABORAN:** DIPUTACIÓN DE ALMERÍA, AYUNTAMIENTO DE ADRA, JUNTA DE ANDALUCÍA, VIAJES BREY Y CLUB DE PETANCA ADRA.
- **FECHA:** 28 Y 29 DE NOVIEMRE DE 2026.
- **LUGAR DE LA COMPETICIÓN:** ADRA (ALMERÍA)
- **INSTALACIONES DEPORTIVAS:** Paraje Pago del Lugar, Paseo Marítimo de Adra (Calle la Voz de Almería, 52, 04770, Adra, Almería).



- **ALOJAMIENTO: Hotel El Edén** (Carretera de Málaga Km. 414.5, 04710, Santa María del Águila, Almería).







- **CONTACTO:**
 - **Correo electrónico:** competicion@fanddi.com
 - **Teléfono:** 620 89 05 16
 - **Horario de oficina:** 09:00 - 14:00h.

DESARROLLO DEL CAMPEONATO:

FECHA	ACTIVIDAD
28 DE NOVIEMBRE (SÁBADO MAÑANA)	• Llegada de los clubes a la ciudad sede del Campeonato. • Comida en el hotel.
28 DE NOVIEMBRE (SÁBADO TARDE)	• Reunión Técnica en las Instalaciones Deportivas. • Competición Primera Jornada. • Cena en el hotel.
29 DE NOVIEMBRE (DOMINGO MAÑANA)	• Desayuno en el hotel. • Competición Segunda Jornada. • Entrega de Premios y Gala de Clausura. • Salida de los clubes a sus lugares de origen.

PARTICIPACIÓN:

1. Se permitirá la participación a todos los clubes inscritos en FANDDI en 2026 (deportistas, técnicos y delegados con Licencia Federativa en vigor del año 2026). Así mismo, se llevará a cabo un control de fichas impidiendo su participación a toda a aquella persona que no se encuentre en posesión de la misma.
2. Se permitirá también la participación en la **Categoría Open** a todos aquellos **deportistas con discapacidad diferente a la intelectual** que tengan la licencia de su Federación Autonómica o Española, la cual será requerida por los organizadores en el momento de confirmar la inscripción. Para su participación, **deberán tramitar la licencia de Fin de Semana de FANDDI a través de nuestra página web**.
3. Los deportistas que no cuenten con **Licencia FANDDI** en vigor deberán tramitarla antes del **viernes 13 de noviembre de 2026**. Los deportistas que no tengan tramitadas las licencias a esta fecha no podrán participar en el campeonato. Dicha gestión se hará de forma telemática a través de nuestra página web. El enlace para realizar las Licencias Federativas (anuales o temporales) es el siguiente: https://fanddi.com/licencias-federativas/. Para cualquier consulta relacionada con las **Licencias Federativas** podéis mandar un correo a fanddi@fanddi.com.
4. **El número máximo de participantes subvencionados por FANDDI será de 7 deportistas por Club, acompañados de un máximo de 2 delegados o técnicos**.
5. Se establece una ratio de 1 entrenador y/o delegado subvencionado por cada 4 participantes.
6. Los clubes (deportistas, técnicos o delegados) que superen dichas ratios deberán abonar la inscripción de los participantes extras, además de su alojamiento, de forma íntegra.

Importante: Cada club participante deberá llevar sus juegos de bolas de petanca.

INSCRIPCIÓN:

- **FORMULARIO:** Documento Excel que irá Anexo al correo junto con esta convocatoria. Deberá ser rellenado en su totalidad usando las pestañas desplegables cuando sea necesario.
 Importante: Indicar en la inscripción el número de juegos de bolas de petanca con los que acudirá el club al campeonato.
- **FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:** El formulario de inscripción (Documento Excel Anexo) deberá ser enviado a la dirección competicion@fanddi.com antes de las **12:00h. del viernes 13 de noviembre de 2026** junto con el **Justificante de Pago**, el **Logo del Club** y la **Rooming** (en caso de ser necesaria).

Importante: Los ingresos deberá hacerlos el club, tanto de deportistas y técnicos/delegados como de familiares, especificando en el Concepto del Ingreso a qué corresponde dicho pago (descripción detallada). La Federación no aceptará ningún ingreso hecho desde cuentas bancarias de familiares.

No se admitirá ningún tipo de cambio salvo causa médica justificada y presentando el justificante médico oportuno. No se hará ninguna devolución en cuanto a pagos de inscripciones, licencias y pagos de hoteles se refiere.

No serán admitidas aquellas inscripciones que no se hayan formalizado con el correspondiente pago a la finalización de la fecha límite.

Toda solicitud de inscripción que no se haya realizado en el periodo y forma establecido será considerada fuera de plazo y, por tanto, excluida a todos los efectos.

- **TARIFAS:**

Para conocer los precios de inscripción al Campeonato puedes consultar al personal técnico de la federación en la siguiente cuenta de correo electrónico: competición@fanddi.com

ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL CAMPEONATO

CATEGORÍAS:

NIVEL I: COMPETICIÓN	TRIPLETAS: Formado por tres jugadores con dos bolas cada uno.
NIVEL II: ADAPTADA	DUPLETAS: Formado por dos jugadores con tres bolas cada uno.
NIVEL III: HABILIDADES DEPORTIVAS NIVEL AVANZADO	INDIVIDUAL: Tres bolas cada jugador.
NIVEL IV: HABILIDADES DEPORTIVAS	INDIVIDUAL: Tres bolas cada jugador
NIVEL V: OPEN	INDIVIDUAL: Tres bolas cada jugador

No habrá categorías masculina ni femenina. Los equipos podrán estar formados por deportistas masculinos, femeninos o podrán ser mixtos.

NIVEL I: COMPETICIÓN	Es el nivel más alto de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.

NIVEL II: ADAPTADO	Es el nivel intermedio de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas de juego) de acuerdo a sus posibilidades físicas y psíquicas. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.
NIVEL III Y IV: HABILIDADES DEPORTIVAS	Es el nivel más bajo de participación. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz muy baja y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades. Los participantes deberán conocer y respetar las pruebas. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus posibilidades. Se divide en dos niveles: - Habilidades Deportivas Nivel Avanzado (Nivel III) - Habilidades Deportivas (Nivel IV)
NIVEL V: OPEN	Para todos aquellos deportistas con discapacidad diferente a la intelectual. Todos los deportistas deberán tener licencia con sus respectivas Federaciones y tramitar la Licencia de Fin de Semana de FANDDI para poder participar en el Campeonato.

TROFEO JUAN RENDÓN:

Habrá un total de 4 Trofeos Juan Rendón, uno por cada nivel deportivo de deportistas con discapacidad intelectual (competición, adaptada, habilidades deportivas nivel avanzado y habilidades deportivas).

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE ACCIDENTE Y NECESIDAD DE URGENCIAS NO VITAL:

Llamar a la mayor brevedad posible al teléfono de contacto de Allianz Beiman **677 808 817 / 954 089 703**, donde se le orientará por el personal sanitario especializado sobre el mejor procedimiento a seguir para la correcta atención de su accidente. **El parte de accidente deberá ser comunicado y enviado a FANDDI y Clínica Beiman el mismo día que se produzca el accidente.**

El parte de accidente será enviado por correo electrónico el mismo día de la Convocatoria y Normativa, y también aparece en la Página Web de FANDDI en el siguiente apartado: Trámites – Protocolo de Accidente – Parte de Accidentes.

Os animamos también a revisar el Protocolo de Accidente (subido también en la Web FANDDI, en el mismo apartado), por si tenéis alguna duda en cómo actuar tras un accidente.

CLÍNICA BEIMAN DE REFERENCIA A LA QUE ACUDIR EN CASO DE URGENCIA:

Clínica Beiman Almería (Carretera de Níjar, Avenida del Mediterráneo, 04009, Almería).

En caso de querer acudir a otro centro de otra provincia, llamando al teléfono anterior os dirán a qué centro acudir y en qué horario.